MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA APERTURA DE OFERTAS N° 129

LLAMADO N° 44/2012 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR DE LA MARCA OTIS EN EL EDIFICIO DEL MOPC

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día viernes treinta de noviembre del año dos mil doce, en la sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi segundo piso, se da inicio al Acto de apertura de sobre, que contiene los documentos presentados por la Empresa participante en el. **LLAMADO MOPC CE N° 44/2012 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR DE LA MARCA OTIS EN EL EDIFICIO DEL MOPC,** con la presencia de la Lic. Celina Agustina Báez, Jefa de División Contratación Directa Vía Excepción del Departamento de Contrataciones Directas, la Arq. Paola Bellasai en representación de la Dirección de Obras Publicas y Comunicaciones y la Srta. Claudia Duarte en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. La Resolución Ministerial numero dos mil doscientos treinta y tres de fecha 15 de noviembre del año dos mil doce. **POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION, REFERENTE AL LLAMADO CE N° 44/2012 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DE LA MARCA OTIS EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC.**

Participa del Llamado la Empresa **1.- COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL E INDUSTRIAL S.R.L.- CGI.** , se procede posteriormente a la apertura del sobre que contiene las propuestas presentadas por el oferente participante, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitacion Estándar. Se da lectura seguidamente a la Oferta presentada por el oferente participante, cuyo monto total leído es el siguiente:

N°	Empresas	Monto Total en (Guaranies)
1	COMPAÑIA COMERIAL GENERAL E INDUSTRIAL S.R.L.	18.000.000.-

Dicho montos totales incluyen el Impuesto Valor Agregado (IVA).

Firman el presente Acta por la Empresa Compañía Comercial General e Industrial S.R.L., el Señor Oscar Alfredo Troche Garay con documento de Identidad N° 2.407.001, conjuntamente con los representantes arriba mencionados.

Concluye el Acto, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes -

Lic. CELINA AGUSTINA BAEZ .....

Srta. CLAUDIA DUARTE .....

Arq. PAOLA BELLASAI .....

Sr. OSCAR ALFREDO TROCHE .....